



CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2024-06-20

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaría:	INDEPENDIENTE	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	JULIAN MAURICIO CARDENAS HENAO	Documento:	CC 94533954
Fecha de nacimiento:	1979-02-26	Lugar de nacimiento:	Cali (Valle del Cauca)
Edad:	45 años	Identidad de Género:	Masculino
Estado civil:	Union libre	No. hijos vivos:	0
Dirección actual:	CLL 15 66 25 APT 201	Municipio:	CALI
Teléfono:	3017005204	Escolaridad:	Estudios_posgrado
Ocupación:	ADMINISTRATIVO	EPS:	Sanitas
Responsable**:	CAROLINA (PAREJA)	Teléfono:	3232855297
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		

** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.



INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.
Refiere Janssen # 1 dosis, Astrazeneca # 1 dosis

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO REALIZADA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO REALIZADA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a JULIAN MAURICIO CARDENAS HENAO con documento de identificación N°. 94533954 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de ADMINISTRATIVO del sector económico Servicios

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

No se generan recomendaciones médicas

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

MARIA DEL SOCORRO GALLON ARIAS
Medico y Cirujano
Universidad Tecnológica de Pereira
Rethus 42069173
Especialista en SO

Firma para identificación de usuario
JULIAN MAURICIO CARDENAS HENAO
Documento: 94533954



Indice der



Escanee el código si desea verificar datos

Universidad Libre
Res. SO 1.220.68 No. 0265- 02- 2020

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de Ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, según lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Calle 20N # 5N-07 - Cali - Valle del Cauca PBX: 6676225-6677708-4899941
www.colmedicos.com info@procaresalud.com

Impreso por: omaira.rivera
Fecha: 2024-06-20 Hora: 09:42